CIUDAD REAL 6 MARZO 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 438

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono. 147

PROBLEMAS NACIONALES

El desbarajuste de los ferrocarriles

Las vías de comunicaciones son factores importantísimos en el desarrollo de la riqueza y prosperidad de los pueblos, pero las vías férreas son signos de progreso y vitalidad, contribuyendo al mayor ensanchamiento de las actividades humanas.

Cuando los ferrocarriles son debidamente administrados y la organización es perfecta, el tráfico se intensifica, los trenes salen y llegan a las estaciones a las horas señaladas en los cuadros fijados por el Ministerio de Fomento y la normalidad del servicio trae aparejada la regularización de la vida comercial e industrial de las regiones surcadas por vías férreas.

Esta normalidad del servicio ferroviario y esta buena administración, corresponde exclusivamente al Estado, puesto que siendo un servicio público de imprescindible necesidad y de interés y seguridad nacional, no corresponde a empresas particulares la explotación de los ferrocarriles, negando a estas empresas capitalistas aptitudes administrativas para regir negocios de esta importancia en relación con los intereses del público por un lado, los del Estado por otro y sus particulares intereses.

Un servicio público que por su importancia y la índole del trabajo que realiza, está íntimamente ligado al progreso y bienestar de la Nación, no puede estar supeditado a los intereses privados de empresas particulares que deben ante todo y sobre todo, el mayor rendimiento, el mayor beneficio con el menor coste; lo cual, lógicamente discurriendo, no tiene razón de ser, puesto que si las empresas privadas tienden al máximo de beneficios al mayor dividendo con el menor gasto, se deduce que el servicio será deficiente e insuficiente para atender las necesidades de la industria, del comercio y de los particulares, y, por consiguiente no podrá satisfacer la necesidad nacional.

Es pues razonable, que la explotación de los ferrocarriles corresponda solo y exclusivamente al Estado, para que estableciendo un sistema de comunicación constante y fijo, sin alteración ni preferencia por fuerza mayor y perfectamente normal, contribuya al mayor desarrollo de la actividad humana, de las riquezas regionales y del progreso nacional.

Las industrias públicas tales como los ferrocarriles, no pueden ni deben de empresas particulares y menos todavía que estas empresas reciban subvención del Estado para satisfacer las exigencias del personal adscrito a los diversos servicios, como actualmente ocurre con las distintas Compañías de Caminos de Hierro de España, que perciben una cantidad enorme de millones para adquisición de ¿material? y pago de salarios elevadísimos a todo el personal ferroviario, para que después de percibir este subvención, los servicios estén completamente desatendidos, las facturaciones suspendidas cuándo y dónde place suspenderlas, los trenes saliendo y llegando cuando quieren, las mercaderías amontonándose en los almacenes de las estaciones por falta de material para el transporte y ese material que se precisa para normalizar el tráfico, escondido por las estaciones y apartaderos.

En cambio, y como reverso de este desbarajuste ferroviario, podemos contemplar al personal alto y bajo de todas las empresas de vías férreas, disfrutando pingües sueldos, por las vanalidades o cobardías de cualquier politiquillo de sexta categoría ambicioso de mando, que no supo imponer su autoridad, ni tuvo capacidad para resolver este problema, ni le acompañó la serenidad para juzgar el caso, solucionándolo del peor modo y a costa del presupuesto de ingresos de la nación, hasta que un Ministro de Hacienda, de verdad, de esos que sepan lo que tienen entre manos —desprovisto de compromisos políticos— y que además de autoridad y capacidad esté revestido y asistido de la fuerza que da la razón y la justicia, corte por lo sano y no vuelva a dar ni un céntimo a las empresas ferroviarias ni para ese personal numeroso que goza de sueldo suficiente, no siendo necesario percibir el subsuelo obonado por el Estado.

Indefectiblemente, que este caso ha de ocurrir, y entonces se planteará el siguiente problema: las Compañías ferroviarias no podrán satisfacer el importe total de sueldos y sobresueldos actuales a todo su personal y como este personal se negará a admitir la disminución del salario en un 45 o 50 por 100 que es lo que hoy cobra, se tendrá que declarar la excedencia forzosa de la mitad del personal ferroviario que hay en España, realizando un verdadero despido; y aun cuando algunos espíritus timoratos suponen que esta decisión traerá aparejada una huelga ferroviaria de tremendas consecuencias, debe tenerse en cuenta que hoy somos más positivistas y egoistas que, ayer, y, por lo tanto, el personal que quedase prestando servicio percibiese su salario, no se pondría al lado del que holgara forzosa o voluntariamente, por las enseñanzas prácticas de la pasada huelga ferroviaria de la que quedaron despedidos unos cuantos miles de obreros sin que hayan sido readmitidos por el temor de que su pan y el de sus hijos desapareciera también y fuese reemplazado en su puesto por otro que ¿percibiría el sueldo que a ¿él le correspondiera. Por tanto, hay que desechar la idea de la huelga ferroviaria, pero hay que admitir la disminución del salario en un 50 por 100 o declarar la excedencia del personal ferroviario también en un 50 por 100, porque toda empresa capitalista tiende a su exclusivo beneficio y no ha de subordinarse ante los intereses de sus operarios, no conformándose con que el beneficio pertenezca a los accionistas de la presa, sea repartido entre los empleados, llámanse operarios o agentes, para mejorar sus sueldos.

Toda empresa capitalista procurará obtener el mayor dividendo, y toda empresa ferroviaria de gran importancia, tenderá a lo mismo, para lo cual elige sus consejeros y sus abogados a sueldo entre los directores de grupos políticos y políticos profesionales, que puedan ejercer influencia cerca de los Ministerios para burlar las leyes cuando se precise burlarlas, porque la estrategia de estas empresas capitalistas consistirá en corromper a los funcionarios del Estado altos o bajos, para continuar disfrutando de los mayores beneficios, bien satisfaciendo grandes sueldos o gratificaciones a personajillos políticos sin escrúpulos ni moralidad, bien distribuyendo pases de libre circulación a funcionarios y politiquillos desprestigiados a cambio de favores que no se pueden decir, pero que están en la mente de toda persona honrada.

Lo razonable es que las grandes empresas ferroviarias tengan como una especie de criados o servidores, reclutados entre los políticos influyentes para satisfacer mútuamente en el percibo de sus innobles ambiciones y las mayores concupiscencias enseñando su desnudez hediondo, observándose por todos los lugares que sólo tienden al máximo de beneficios en contra de los intereses de los particulares, del comercio, de la industria y de los sagrados intereses de la Patria; por tanto, las grandes empresas industriales no pueden ser las que exploten los ferrocarriles por ser función propia del Estado.

El ferrocarril bien administrado y bien dirigido, es un instrumento para el desarrollo de la prosperidad nacional; pero en manos de empresas capitalistas, es un instrumento infamante para explotar al país, con la complicidad de unos cuantos políticos inmorales y otros tantos funcionarios corrompidos.

He aquí la solución del desbarajuste ferroviario: la nacionalización de los ferrocarriles.

José Nieto García.
(De La Liga Agraria.)

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIODICO

COMENTARIOS ARTISTICOS

Los Maestros Cantores

Aunque «Los Maestros Cantores de Nuremberg» parece la obra menos seria de Ricardo Wagner, yo le concedo a ratos la supremacía. ¿Por qué? Por las razones que voy a exponer aquí.

Ante todo es «Los Maestros Cantores» la más humana producción lírica de todo el teatro wagneriano: no aparecen en él seres arrancados de mitologías inverosímiles, como en «El anillo del Nibelungo», ni tampoco seres dotados de misticismos suprasensibles, como en «Parsifal». En segundo término, ninguna otra obra teatral wagneriana deja, desde el punto de vista sentimental, una impresión más apacible pues aquí se abstuvo el autor de plantear conflictos pasionales para los cuales no habrá satisfacción, como pasa con Elisa y Lohengrin, o si la hay, es a espaldas de la moral y por lugar o tiempo plazo, como sucede con Tristan e Isolda.

Además presentan «Los Maestros Cantores,» la ancestral, permanente y tal vez eterna lucha entre dos criterios antagónicos: el, de lo constante frente a lo efímero, el de lo vivo frente al anquilosado, el de lo flexible frente a lo rígido, el de lo original frente a lo rutinario, el de lo hermoso frente a lo feo. Y esos criterios antagónicos—viejos como las más antiguas manifestaciones estéticas—aparecen defendidos, respectivamente, por dos figuras centrales; de un lado, Hans Sachs, el anciano músico poeta que defiende la juventud y el amor de otro lado, el viejo maestro cantor Sixto Beckmesser que no sabe comprender ninguna de estas dos cosas, aunque pretende la mano de una encantadora muchacha, la dulce Eva.

Quien triunfe en el concurso de maestros cantores será el esposo de aquella mujer adornada con las gracias más seductoras. Y el triunfador no es Beckmesser, aunque hubiera dado cualquier cosa por conseguirlo, sino Walter, el enamorado doncel que viera de antemano correspondida su pasión, y que pudo triunfar, no obstante sus audaces innovaciones artísticas, merced a la generosidad y al talento de su protector Sachs.

Otra cualidad que hace de los «Maestros Cantores» producción exacta es su estimulante poder. Ese drama—y mejor que drama podría denominarse comedia—indica que, sobre todas las astucias propias y ajenas puestas en juego por nuestros enemigos en las luchas por la posesión de algo, está siempre la virtualidad efectiva de lo noble, de lo recto y de lo justo. Aunque ansien prevalecer en la vida los Beckmessers dotados de artística insuficiencia y de pésima intención, y aunque para ello utilicen las medidas más censurables o los recursos más groseros, a la corta o a la larga el triunfo será de los Walter alentados por los Sachs secundados por los Walter. Esa victoria no se consagrará por votación de unos cuantos señores erigidos en arbitros, sino por aclamación popular. En estos siglos de burguesía imperante, como en aquellos de corporación profesional avasallante, es la muchedumbre, erigida en censor omnipotente, quien juzga y falla con tercera tino y perspicacia aguda. Ya ella, al fin y al cabo, quien, más pronto o más tarde, realiza lo plausible, condena lo censurable, estigmatiza lo injusto, defiende a la Verdad, desenmascara a la Mentira y proclama la santidad del precepto jurídico «suum cuique»—a cada cual lo suyo—. Con lo cual subsana las debilidades o perversiones de muchos caballeros que, teniéndose por honrados, posponen los intereses generales a los particulares, más atentos a estar bien con el amigo, con el superior o con el personaje influyente, que con Dios, con la Humanidad y con la propia conciencia.

Espejo para conciencias turbias, almas mezquinas y espíritus blandos, es esa comedia musical que muestra ambiciones, luchas, resistencias y glorias. «Poco importan las equivocaciones o las torpezas de cuantos pasan por doctos y juiciosos si el pueblo, con sus plebiscitos, acredita poseer la prudencia o la equidad que a esos elegidos les faltare»: he aquí la lección suprema que ofrece esa joya musical escrita por Ricardo Wagner con el título «Los Maestros Cantores de Nuremberg».

José Subirá.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(véase anuncio pág. 3.ª)

EN DOS CUARTILLAS

LA MOSCA DEL VISIR

Va funcionar el Parlamento. Ya está preparado el proyecto de presupuestos generales del Estado y los comentarios de reforma tributaria. Ya se va en busca de los 3.000 millones de pesetas que hacen falta al Tesoro. Pero, solo el presupuesto de Guerra, asciende a 100 millones.

Padecen los gobernantes españoles la locura del militarismo, y a pesar de eso, no se logra tener un Ejército eficiente, pero sí que cuesta como todo el plomo sobre el país. Con los 1.000 millones que se exigen para su mantenimiento, invertidos en obras públicas, de salubridad y de cultura, se podría conseguir una hermosa transformación de España. Pero las pocas obras que se hacen es en Africa, porque hay que atender antes a los moros que a los cristianos. Con lo que se lleva gastado en cañones y material de campaña para Marruecos, se hubieran podido construir diez mil escuelas dotadas de todos los adelantos higiénicos y pedagógicos en las capitales, ciudades, villas, aldeas y cortijadas de la Península, evitando que se eduque a la infancia en establos sin condiciones y hasta malsanos.

El señor Cambó quiere salvar del desastre económico a la España, obligando a los poseedores de la riqueza nacional a que paguen más contribución y castigando los gastos.

Pero ante las cifras de estos, figurémonos que España se vera libre de la mosca del déficit a la manera de Nadhman Koprali, hijo de montaña, el emir de Soliman III que nombrado gran visir en 1710, renunció el cargo a los dos meses de desempeñarlo. Cansado de él, que creía tener siempre una mosca sobre la nariz, y al cual creó un médico francés aparentando hacerle una dificilísima operación, y mostrándole después una mosca muerta, que se había proporcionado de antemano.

Lo peor del caso consiste, en que la mosca de España no es imaginaria, ni el político catalán es capaz de matarla.

Miguel Martínez.

DR. LAGO
Médico Dentista
Calatrava, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módicos

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Campo de Criptana

Po los niños rusos

El conocido sastre de esta localidad compañero Eduardo Corral, dispuesto siempre a sacrificarse en bien de la humanidad, tan pronto conoció la magna idea, expuesta y llevada hasta el momento con feliz éxito, por el insigne escritor, D. Gregorio Martínez Sierra, se apresuró a imitarle y encabezó una suscripción que en dos días a lo sumo alcanzó la cifra de 280 pesetas con 50 céntimos, las que fueron remitidas por dicho compañero al diario «El Sol» de Madrid.

Es preciso consignar que dicha cantidad fué recaudada en el «Casino Primitivo» solamente y que como no se le ha dado la publicidad que estos casos requieren, es necesario que la suscripción siga abierta y al poder ser, se encabecen varios pliegos y se expongan en sitios concurridos, para que todo ciudadano que desee contribuir a tan humanitaria obra, lo pueda hacer fácilmente.

Criptana, debe demostrar una vez más que es noble y caritativo y pensar por un momento que si las angustias y sufrimientos por que hoy pasan nuestros hermanos los rusos, se cebaron mañana en sus hijos, agradecería infinito encontrar en los demás, corazones buenos, sentimientos humanitarios dispuestos a salvarles de una muerte horrible, espantosa.

Piensen en esto, todos los pueblos de la provincia, España entera; y no den lugar a que los rusos, nuestros hermanos, tengan un fin tan trágico.—J. O.

Torrenueva

Una boda

Como oportunamente anunciamos, se celebró el día 1.º de Marzo, la boda de la bella señorita Purificación Peñuelas con el distinguido jóven de esta localidad D. Pedro Hidalgo Delgado.

Actuaron de padrinos los padres del novio D. Pedro Hidalgo y D.ª Dorotea Delgado.

Celebrado el enlace, los invitados que fueron muchos, se trasladaron al domicilio de los señores Hidalgo,—que aunque de mucha capacidad—, era escaso para la muchedumbre de acompañantes, siendo todos espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, licores y habanos.

Al día siguiente se celebró en la intimidad la boda, asistiendo la familia más cercana de los nuevos esposos, reinando todo el día la alegría y buen humor entre los asistentes, que no cesaron de rendir culto a Tersícore, hasta las once de la noche, hora en que el nuevo matrimonio marchó para Madrid y otras capitales.

Los regalos también por los novios, han sido muchos.

Como quiera que son tantísimas las personas del pueblo y forasteras las que asistieron al acto del desposorio, por las muchas simpatías con que cuentan los desposados, nos vemos obligados a no dar los nombres de los asistentes, por no hacer demasiado larga esta información.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio y que la luna de miel sea muy grande.

EL D. DE LA T.

Puertollano

Cosas del Carnaval

La tarde del domingo, primer día de Carnaval y cuando mayor era la concurrencia de personas en la calle de Aduana frente al establecimiento de «La Argentina» sonó un disparo que causó la consiguiente alarma; la gente corría en todas direcciones y unos agentes auxiliados por algunas personas, detenían a dos hombres uno de los cuales arrojaba gran cantidad de sangre de la cabeza; procuramos informarnos de lo ocurrido recogiendo algunos datos que a continuación relatamos, con algunos detalles de las causas del suceso.

Antonio Ortiz de la Rosa, natural de Huelva, de 34 a 37 años, hallábase presenciando el desfile de una estudiantina a la que seguía numerosas personas cuando vió aparecer a su convecino José Garcia Martín, con quien tenía resentimientos, motivados por una reyerta que el día 25 de Enero pasado, suscitaron, cuando el Dios Baco se había apoderado de sus organismos, atrofiando sus facultades mentales con grandes cantidades de alcohol, el Martín sacó en aquella fecha una navaja de grandes dimensiones e infirgió al Ortiz una tremenda cuchillada en la mejilla izquierda; detenido el agresor, fué puesto en libertad al poco tiempo por el Juzgado de Instrucción de Almodovar.

Antonio Ortiz no había olvidado que José, es propenso a la agresión por la espalda y al ver lo cruzó con el una penetrante mirada de odio y observando que aquel llevaba la mano a la cintura buscando una herramienta creyó prudente poner en práctica aquel refrán que dice que «el que da primero, da dos veces» y garrota en ristre sacudió sin que nadie pudiera evitarlo un terrible garrotazo en la cabeza de su convecino que al sentirse herido, esgrimió una pistola de las llamadas del 15, en el preciso momento en que varios transeuntes y agentes de la autoridad se abalanzaban sobre el agresor deteniéndole; otros sugetaron al José, que empuñando la pistola, se resistía brutalmente a ser conducido al establecimiento benéfico; en este momento la pistola se disparó, y cundió la alarma consiguiente, entre las numerosísimas personas que a esa hora transitaban por la ya referida calle; por fortuna la bala fué a incrustarse en la pared del referido establecimiento.

Tras no pocos esfuerzos pudo ser trasladado el herido a la Cruz Roja donde fué curado de una herida en la región temporal derecha de pronostico reservado.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

S. M. EL INCÓGNITO.

Alcubillas

Aniversario

El próximo día 7 se cumple el tercer aniversario de la muerte de la angelical niña Genoveva González y Fernández Yañez, hija de nuestro respetable y querido amigo el cu'to Abogado y Juez municipal de esta villa D. Jesús. Con tan triste motivo, cuantas misas se celebren en dicho día en la parroquia de Santa María Magdalena de esta localidad, en la de Santiago de la capital y en la capilla del Colegio de San José de la misma, se aplicarán en sufragio de su alma.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a sus padres y hermanas y muy especialmente a su afligida madre D.ª Genoveva Fernández Yañez, el testimonio de nuestro sentimiento.—T. G.

Cinco Casas

Muerte de un hombre al arrojarse del tren

El día 2 del actual y al tirarse del tren mixto núm. 2 en la estación de Cinco Casas el auxiliar de vías y obras de la mencionada estación, Toribio Gómez Simón, de 56 años, lo hizo con tan mala suerte, que al dar en el suelo, sufrió tan fuerte golpe, que casi falleció en el acto.

III Peregrinación Nacional española a Roma

Oberammergau

Continuando la labor de estos días, después de lo dicho respecto al Congreso Eucarístico y del de las Misiones, que con corta diferencia de fechas se celebrarán en Roma, nos ocuparemos hoy de las extraordinarias representaciones de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que este año, después de doce de suspensión a causa de la guerra europea, se reanudarán en el lindo y encantador pueblecito de Baviera, cercano a Munich, Oberammergau.

El «Comité Nacional de Peregrinaciones», en su III Peregrinación Nacional España a Roma, ha tenido en cuenta el deseo de muchos católicos españoles de presenciar al mismo tiempo algunas de estas representaciones, que tienen fama en el mundo católico, por la fidelidad de los pasos y situaciones.

Siempre es conveniente llevar al espíritu una idea, cuanto más perfecta mejor, de la grandiosidad que se desprende de todos los actos que realizó Nuestro Salvador, y el Comité no quiere en modo alguno perder momentos tan propicios para que los católicos puedan confortar su alma con la representación de los actos sublimes de la Redención.

Con la mayor comodidad y siguiendo el itinerario más perfecto, dentro de sus límites de extraordinaria economía, cuantas personas lo deseen podrán asistir a una de dichas representaciones.

Los folletos detallados los facilitarán en las oficinas del Comité, Piamonte, 10 - Madrid.

Mañana nos ocuparemos de Tierra Santa.

Información local

Nuestro extraordinario

Como oportunamente anunciamos, VIDA MANCHEGA publicará mañana un número extraordinario gráfico, con las notas más salientes del Carnaval en la capital y de la fiesta en los pueblos de nuestra provincia.

El suceso de ayer

Ayer tarde ocurrió en nuestra capital un lamentable suceso, que pudo tener funestas consecuencias.

El vecino de esta capital Gabriel López García, (según versiones estaba embriagado) se echó a la calle con una navaja en la mano, tratando de agredir a todo el que pasaba por su lado.

Próximamente a la una y media de la tarde serían, en ocasión que pasaba por la calle de Altagracia, lugar de la tragedia, el joven Miguel Carretero, a quien el citado Gabiel acometió con la navaja, causándole una herida inciso punzante en la cadera izquierda.

Al tratar la policía de detenerlo, intentó agredirla, como igualmente a varias personas que se encontraban alrededor, entre ellas, varios artilleros del regimiento

Después de grandes esfuerzos, se logró detenerlo, el que ingresó en los calabozos de la inspección.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia, apreciándole la herida ya citada de pronóstico reservado.

La sesión del sábado

Celebró sesión nuestro Municipio el sábado pasado en segunda convocatoria.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en la orden del día.

El alcalde da cuenta a los concejales de sus gestiones cerca del asunto de las patatas, habiendo conseguido que un importante productor de la localidad ponga a disposición del Ayuntamiento una gran cantidad para que no falte este artículo en nuestro mercado, al mismo tiempo que sufrirá una baja en el precio este *preciado manjar* de la clase necesitada.

Hora era ya de que el Sr. Ballester se ocupe en defender los intereses del pueblo en el mercado, pues por causa de su indiferencia y negligencia en el probl'ema de las subsistencias, se plantean estos conflictos muy a menudo.

Se dió cuenta por el Sr. Ballester de un telegrama del señor ministro de Fomento en el que manifiesta sus deseos de acceder a las peticiones hechas por el Ayuntamiento y emisarios de la capital, para que se le conceda la Encomienda del Mérito Agrícola a don Carlos Morales, jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once y media.

Juicios por Jurados

Para hoy 6 de Marzo, está señalada en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida contra Alfonso Fernández, por robo.

Para los días 7 y 8, está señalada la causa seguida contra Simeón Aguado y otro, por homicidio.

Estas causas corresponden al Juzgado de Almadén.

FRANCÉS ÓPTICO
CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

Registro Civil

El movimiento de población habido en las últimas veinticuatro horas, acusa el siguiente resultado:

DEFUNCIONES.—Francisca Peinado y Teresa Martínez Muñoz.

La temperatura

Máxima, 20'0.
Mínima, 2'0
Dirección, calma.
Fuerza, ídem.
Estado del cielo, niebla.

Antonio Ortiz y José García, (este después de curado debidamente) ingresaron en los calabozos de las Casas Consistoriales.

Fin de temporada
GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACION DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES
LOS SORIANOS
CONSTITUCION, NUMERO 29

Vida taurina

Las enfermerías

La «Gaceta» publica una real orden circular a los gobernadores del ministro de la Gobernación, disponiendo se suplique y cumpla, en toda su integridad, la real orden de 8 de septiembre de 1911 sobre el servicio de las enfermerías, y autorizando para visitar éstas, antes de las corridas, a un facultativo representante de los lidiadores.

PALOMINA
SE VENDE EN LA QUINTA DEL NIÑO JESUS A 12 KILÓMETROS DE DAIMIEL, EN LA CARRETERA DE MADRID
Existencias 500 fanegas
RAZON:—Jesús González. Méndez Núñez 11,
DAIMIEL

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez, 1 pral.—C. REAL

Vacante
Plaza Director Banda Municipal de Daimiel con sueldo de 2.000 pesetas y otros emolumentos. Condiciones, Secretaría Ayuntamiento; plazo de admisión 15 días a contar publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se venden las casas Sarco 12 y Alcázar 4 duplicado, que lindan y se comunican, en esta Capital. INFORMES: Notaría pública.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ¼, por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

COMENTARIOS POLITICOS

Esperando la crisis

Durante el día los políticos han continuado haciendo todo género de comentarios sobre la situación del Gobierno.

Es creencia general que cada vez está más complicado el problema político.

El debate que ayer tuvo lugar en el Congreso ha colocado a los ministros liberales en una situación comprometida que les hace desempeñar un papel poco airoso dentro del Gabinete presidido por D. Antonio Maura.

Además de esto el hecho de haber quedado incumplidas varias promesas, como son la repatriación de los 20.000 soldados, la entrega de los prisioneros y otros diversos extremos, dificultan que puedan transigir los señores marqués de Cortina y Francos Rodríguez.

Con ser esto bastante, lo más grave resulta la divergencia de criterio con el Sr. Cambó, cosa que se exterioriza en todos los Consejos, y, según algunos, con bastante violencia.

No basta ya para dulcificar asperezas la constante actuación del señor Maura, que trata habilidosamente de evitar la crisis para que el Gobierno pueda desempeñar la misión y cumplir los compromisos que adquirió al constituirse.

En los círculos políticos se esperaba esta noche que surgiera la crisis cuando menos se piense.

Algunos izquierdistas se lamentaban de la torpeza de no haber presentado una proposición, pues los izquierdas liberales se hubieran visto obligadas a votarla, fijándose la línea divisoria entre las derechas y las izquierdas.

Los mauristas manifestaban que la actitud de Maura, es completamente diáfana.

Deja a los liberales el camino expedito si se marchan los ministros liberales, en cuyo caso la crisis sería total. Si el echo no se produce, Maura no planteará la crisis.

POLITICA

La Alcaldía de Madrid

Con motivo de cesar en su cargo de alcalde de Madrid el día 1.º el señor marqués de Villabrágima por hacerse la renovación de Ayuntamientos parece, que se complica la cuestión de la Alcaldía de Madrid.

El Sr. García Molinos que, como es sabido, pensaba presentar su candidatura para cubrir el cargo le ha retirado, surgiendo así un nuevo conflicto.

La mayoría romanonista del Ayuntamiento de Madrid ha celebrado recientemente una reunión en la que se ha acordado presentar candidatura romanonista enfrente de la del señor Serrano Jover.

La impresión política dominante entre los edilas es que de ninguna manera se puede consentir un alcalde maurista, dado el descalabro recuerdo que de su actuación dejó el conde de Limpias.

Banquete en honor del general Saro

A la una y media de la tarde se celebró en el hotel Ritz el anunciado banquete con que los jefes y oficiales del regimiento del Rey obsequian a su antiguo coronel, hoy general, señor Saro.

El acto fué presidido por el Rey.

La huelga de Peñarroya

El gobernador de Córdoba participa al ministro de la Gobernación que continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de Peñarroya.

Hoy llegará el representante del Instituto de Reformas Sociales, que viene a estudiar el proceso de la huelga por si se encuentra una solución armónica entre los intereses de los obreros y patronos.

La suscripción de la Reina

La suscripción de la Reina Doña Victoria para los heridos y enfermos de Africa, se eleva a 6.175.040 pesetas.

El cuerpo de Correos

Una numerosa comisión de jefes y oficiales de Correos visitó al conde de Colombí para protestar del decreto sobre represión del contrabando.

El Director general se sumó a la protesta y ofreció elevarla al Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo tratado

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Antes lo abandonó Cierva, saliendo con dirección a Sevilla.

La nota oficiosa dice que después de despachar expedientes de varios departamentos, se examinaron y aprobaron los proyectos que el próximo martes leerá Cambó en el Congreso.

Los ministros negaron importancia política al Consejo, y mucho menos que tuviera las consecuencias que esperaban algunos.

Entre los expedientes aprobados figuran los de adquisión de material de Guerra y Marina.

LA OPERACIÓN SOBRE ALHUCEMAS

Habla Cortina

El ministro de Marina fué interrogado hoy por los periodistas respecto al rescate de los prisioneros y si había empezado el bloqueo.

Contestó que no había nada de eso.

La Marina—agregó—está preparada para si las operaciones empezaran enseguida, pero todavía no se ha recibido la orden de movilización, debiendo tenerse en cuenta que las operaciones se harán con fuerzas de la Armada principalmente.

Para las próximas operaciones sobre Alhucemas, se han elegido botes de pequeño calado, muy ligeros, para que puedan acercarse rápidamente a tierra y los soldados tengan la comodidad debida.

Cuando lo indique el ministro de la Guerra, de acuerdo con el alto comisario, actuarán los buques de la escuadra.

La plaza de Alhucemas está artillada con piezas modernísimas.

Ha sido esta una labor de seis meses.

Preparativos para la operación de Alhucemas

Según todos los indicios el ataque sobre Alhucemas comenzarán de un momento a otro.

Todo está dispuesto para que nada falte a su debido tiempo.

Respecto a comunicaciones se ha dispuesto sea reforzado el personal y el material telegráfico.

Son deseos del Gobierno que se pueda conocer rápidamente en la Península el curso de las operaciones.

En las estaciones de la costa del Mediterráneo y en Madrid se dispondrá lo necesario para la más fácil evacuación de todo el servicio.

DE PROVINCIAS

Baja del precio del pan

BARCELONA.—En reunión celebrada por los patronos panaderos acordaron atender la indicación hecha por el Gobernador para rebajar cinco céntimos el precio del kilo de pan.

Dicha baja comenzará a regir desde el lunes próximo.

DE MELILLA

Ataque a la columna de Berenguer

Durante un reconocimiento que verificaba la columna del general Berenguer fué atacada por los moros.

Las tropas repelieron la agresión, haciendo huir a los moros si que, por fortuna, causaran bajas en nuestras filas.

DE TANGER

El general Barrera

Ha llegado el general Barrera, que se dirige a Tetuán para conferenciar con el general Berenguer.

DEL EXTRANJERO

¿Formará Gobierno D. Alfonso Costa?

LISBOA.—En los círculos políticos portugueses se está rumoreando hace ya algunos días que es posible regrese pronto a Lisboa el Dr. Alfonso Costa.

Igualmente se afirma que una vez en Portugal será fácil que el señor Costa se encargue de formar un Gobierno de concentración, presidido por él.

El cerco de Lisboa

Contestando el jefe del Gobierno a las censuras que algunos le han dirigido con motivo de las medidas extraordinarias tomadas y, particularmente, de la relativa al cerco de Lisboa, ha dicho que dicha cerco tiene carácter puramente defensivo, sin que tenga otra finalidad que la defensa del Orden público, amenazado por unos cuantos revoltosos.

El país desea y merece la tranquilidad, siendo inadmisible que unos cuantos traingan constantemente en jaque a la ciudad.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Recafort, 163 - Barcelona

COLISPOSTALES abrazadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª — Valdepeñas
Angel Sánchez — Tomelloso
Carlos Serrano — Manzanares
F... el Lamas — Córdoba

La Ibérica (S. A.)

FUNDADA EN 1850

Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; ampara a sus asegurados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos sean precisos en la tramitación de pleitos en que directa o indirectamente se vean los intereses que deban incautarse.

Dirigirse a su Delegado en Ciudad Real y Provincia

Rafael Cárdenas Chacón

Carlos Vázquez, 1 y 3

BEBED ANIS DEL BU TRI-DESTILADO

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,," azul negra es la mejor

--Reclamaciones a ferrocarriles--

GONZALO G. BERMEJO.—ZARZA, 8—CIUDAD REAL

VINOS DE RIOJA DE FEDERICO PATERNINA OLLAURI (RIOJA)

Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a don Federico Paternina, (depósito de CIUDAD REAL)

DE VENTA EN ESTA CIUDAD:

Don Penciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—Don Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4. GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 Y 16, Y GRAN HOTEL CARLOS VAZQUEZ, 8

Se venden a lomar los botellos vacíos a pesetas 0'60 y los medios a 0'30

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1856 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL